

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

**BOLETÍN No. 01** 

Puebla, Pue., a 23 de enero de 2020

## RINDE PROTESTA MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ONOFRE COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL IEE

En Sesión Especial del Consejo General, este jueves el abogado Miguel Ángel García Onofre rindió protesta como Consejero Presidente del Instituto Electoral Estado, cuyo periodo concluirá en noviembre de 2022.

En su intervención convocó a todos los integrantes del Consejo, así como a todos funcionarios electorales del Instituto, "a hacer un frente común y trabajar decididamente en pro del fortalecimiento del Instituto Electoral del Estado, que es de todas y todos los poblanos".

"A ellos nos debemos, necesitamos recuperar su confianza y fortalecer la convicción de que pueden ver en todos nosotros una institución que estará siempre a la altura de sus exigencias", agregó.

Señaló que asumía el cargo "sabedor de la enorme responsabilidad que representa y el enorme reto que significa, pero también con la seguridad de que se cuenta con las herramientas necesarias para afrontarlos".

También aseguró que la imparcialidad, la legalidad, la buena fe y la razón serán siempre las firmas que distingan a los acuerdos y resoluciones del Consejo General.

Destacó que para garantizar el adecuado trabajo del Consejo General del IEE, habrá de ser intransigente en la aplicación de las normas jurídicas. "Así lo hemos protestado y es, además, nuestra convicción personal", subrayó.

En este sentido, dijo entender que el principio de legalidad es innegociable; "la autoridad sólo puede hacer aquello que le marca la ley, y debemos ser muy cuidadosos en este aspecto".

Así –concluyó-, con la aplicación del principio de legalidad, también ofrecemos, en cumplimiento con los principios rectores de la institución, la objetividad, la imparcialidad, la certeza, la máxima publicidad y la independencia de todos los actos de los funcionarios electorales a su cargo, así como el diálogo y el respeto como características de su proceder".